

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.

Políticas Contables y notas explicativas de los Estados Financieros para el año que culmina el 31 de Diciembre del 2014

1. Información General

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A., se encuentra legalmente constituida 01 de Septiembre de 2013, con fecha de inscripción 23 de Octubre de 2013.

Su capital autorizado es USD. 800,00 su capital suscrito USD. 800.00.

Dirección domiciliaria en la ciudad de Guayaquil, Isla Trinitaria Cooperativa Jacobo Bucaram Solar 19.

Con número de RUC # 0992833211001; Expediente 173288.

Su actividad consiste en **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA**

2. Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registro de Contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo a con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad de su control y vigilancia y disposiciones de la Superintendencia de Compañías .

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010., considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial en el país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el acuerdo registrado de transacciones, la preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", por otra parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a) Efectivos y Equivalentes de efectivo

Incluye dinero en efectivo y depósitos en bancos disponibles y valores negociables a la vista, neto de sobregiro bancario.

b) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo promedio, que no excede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría ser intercambio entre un comprador informado y dispuesto y un vendedor informado y dispuesto, es una transacción en libre competencia.

c) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición convertida en US Dólares.

Las adecuaciones y mejoras importantes se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo no alargan su vida útil se cargan a resultados a medida que se efectúan.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

• Edificio	5%
• Muebles y enseres de oficina	10%
• Equipo de computación	33%
• Vehículo	20%

d) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficios de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas, según disposiciones de Código de Trabajo.

e) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar de la compañía.

f) Reserva Legal

La ley de compañías de Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual; hasta alcanzar por lo menos el 50 % del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañías; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

g) Registro contable y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los estados unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

h) Esquema de dolarización

El 10 de Enero de 2000, debido a las condiciones políticas y económicas, el gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en S. / 25.000,00 por cada US\$, como se indica en la ley de transformación económica del Ecuador, aprobada el 13 de Marzo de 2000.

3. INGRESOS

Los ingresos son generados por la venta del servicio de transporte de carga pesada por carretera.

Ventas 12%	\$ 647,50
Ventas 0%	\$ 754.187,63
Otros Ingresos	\$ <u>1.819,11</u>
SUMAN	\$ <u>756.654,24</u>

Otros ingresos corresponden a facturas canceladas por socios o accionistas a nombre de la compañía.

4. COSTOS

Las siguientes partidas se han reconocido como costos principalmente por la relación directa a la actividad principal de la empresa.

Transporte	\$ 617.095,00
Combustible	\$ 34.492,07
Generadores	\$ 20.936,76
Rastreo Satelital	\$ 3.876,53
Sobretiempos	\$ <u>10.163,04</u>
SUMAN	\$ <u>686.563,40</u>

5. DISPONIBLE

Efectivo y equivalente del efectivo

Compuesta por la disponibilidad que presenta en Caja Chica General y depósitos a la vista en Bancos al 31 de Diciembre del 2014:

Caja	\$ 99,44
Bancos	\$ <u>1.864,46</u>
SUMAN	\$ <u>1.963,90</u>

6. EXIGIBLE

Muestra la siguiente composición al 31 de Diciembre de 2014.

Cuentas por Cobrar	\$ 51.349,61
Cuentas por cobrar	\$ 25.481,37
Cuentas por cobrar reembolsos	\$ 25.868,24
Impuestos Anticipados	\$ 7.194,93
IVA Pagado	\$ 444,14
Retenciones en la fuente Clientes 1%	\$ 6.749,19
Retenciones en la fuente Clientes 2%	\$ 1,60
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 12.688,59
Anticipos a Proveedores	\$ <u>12.688,59</u>
SUMAN	\$ <u>71.233,13</u>

Los créditos otorgados por la compañía son de un plazo máximo de 15 días. El monto por reembolsos de gastos suma \$ 25.481,37 en este año, los cuales están debidamente respaldados con documentos que garantizan la compra de un bien o prestación de un servicio que es objeto de reembolso.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Equipos de Computación	\$ 509,22
Dep. Acum. Eq. de Computación	\$ (103,73)
Muebles y Enseres	\$ 1.217,32
Dep. Acum. Muebles y Enseres	\$ (88,63)

VALOR EN LIBROS \$ 1.534,18

Durante el periodo 2014 se procedió a comprar equipos de computación y mobiliario para la oficina.

8. CUENTA POR PAGAR

Desglosa las siguientes subcuentas acumuladas al 31 de Diciembre de 2014.

Proveedores	32.552,66
Proveedores Locales	32.552,66
Cuentas por pagar Trabajadores	6.808,51
Sueldos por pagar	905,50
Décimo Tercer Sueldo por pagar	208,33
Décimo Cuarto Sueldo por pagar	174,00
Aportes Individual IESS por Pagar	94,50
Aportes Patronal IESS por Pagar	111,50
15% Utilidades Trabajadores	4.860,51
Liquidaciones por Pagar	454,17
	<u>6.276,66</u>
	<u>6.276,66</u>
	<u>45.673,83</u>

Cuentas por pagar trabajadores corresponden a las obligaciones de remuneraciones y beneficios sociales acumulados al cierre del año fiscal.

9. CAPITAL SOCIAL

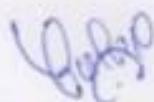
Accionista	% de participación	No. de Acciones	Monto	Valor Nominal
Franklin Almeida	18,75%	150	\$ 150,00	1
Carlos Guerrero	18,75%	150	\$ 150,00	1
Edwin Tobar	18,75%	150	\$ 150,00	1
Henry Ayala	18,75%	150	\$ 150,00	1
Guillermo Sarmiento	18,75%	150	\$ 150,00	1
Iliana Alvarado	6,25%	50	\$ 50,00	1
TOTALES	100,00%	800	\$ 800,00	

La compañía TRANSAMTAG S.A. presenta un capital suscrito y pagado de \$800,00 correspondiente a 800 acciones con el valor de un dólar cada acción.

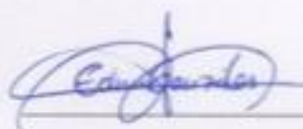
10. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN

A continuación se detalla los aportes realizados por los accionistas de la compañía para futuras capitalizaciones llevando un acuerdo formal en la Junta Nacional de Socios y Accionistas.

Franklin Almeida	\$ 1.299,76
Carlos Guerrero	\$ 1.300,00
Edwin Tobar	\$ 1.180,00
Henry Ayala	\$ 1.180,00
Guillermo Sarmiento	\$ 1.080,00
Iliana Alvarado	\$ -
SUMAN	\$ 6.039,76



SR. GUERRERO VELEZ CARLOS ALBERTO
C.I. 1715172662
GERENTE GENERAL



SR. EDWIN GONZALEZ ASCENCIO
C.I. 0928414176
CONTADOR